Oficio No. 148-GRAF-DRNO-2021
Bucaramanga, 2021,05,20

Ingeniero
**AGUSTIN ALBERTO TORRES AGUEDLO**
Técnico

**Referencia:** Supervisión Contrato No. 0009-DRNORI-2021
Contratista: **SOLUVILLA S.A.S.**

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informarle que el **18 de Mayo de 2021**, fue celebrado el contrato de la referencia cuyo objeto es "contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y demás equipos de oficina (Impresoras, Scanner, VideoBeam y Cámaras Fotográficas) con provisión de bolsa de repuestos así como el soporte a los servicios asociados al cableado de voz y datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en todas las sedes y dependencias de la Regional Nororiente", el cual puede ser consultado en el siguiente link:

**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.13150195&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Así mismo le informo, que según el cronograma del proceso el día de hoy 20 de mayo de 2021 se aprobara la Póliza en el SECOP II.

Como encargadas de ejercer la supervisión y de acuerdo con lo establecido en el contrato electrónico firmado en el SECOP II, el clausulado anexo y con lo dispuesto en el instructivo DG-A-I-42 (Ultima versión actualizada) adoptado por el Instituto, deberán velar entre otros porque el contratista cumpla con las obligaciones relacionadas con la ejecución del contrato, así como certificar el cumplimiento o no del objeto del contrato para el respectivo pago y tendrán la obligación de comunicar por escrito oportunamente, cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato, al Grupo Regional Administrativo y Financiero.

En consecuencia, deberán consultar permanentemente la Plataforma SECOP II y subir el (los) informe(s), el (las) acta(s) de recibo a satisfacción, revisar la(s) factura(s) y demás documentos que el contratista publique.

Una vez finalizada la ejecución del contrato, se debe diligenciar el Acta de Recibo Final y el Formato de Evaluación de Contratista y subirlo en la plataforma del SECOP II.

Atentamente,



**JORGE HUMBERTO RUEDA SOLER**
Director Regional Nororiente

| | Nombre, apellido y cargo | Firma | Fecha |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Edgar Cadena Garcés – Profesional Especializado. | | 2021-05-20 |
| Revisó | Gloria Cárdenas Riaño – Coordinadora Grupo Regional Administrativo y Financiero | | 2021-05-20 |
| Aprobó | Jorge Humberto Rueda Soler – Director Regional Nororiente | | 2021-05-20 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma. | | | |